PARA UVA EN FRESCO

Capacitación a productores de Cuyo sobre el Documento de Tránsito Vegetal

Los encuentros se realizaron en las provincias de San Juan y Mendoza, en el marco de la implementación de este sistema de trazabilidad.





Buenos Aires, 11 de octubre de 2016 - Profesionales del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) capacitaron, en varias jornadas, a productores de uva en fresco de Mendoza y San Juan, en el manejo del sistema para obtener el Documento de Tránsito Vegetal (DTV). A partir de esta temporada, dicho documento es obligatorio para realizar cualquier movimiento de uva con destino a consumo en fresco, de acuerdo a la normativa vigente.

De los encuentros participaron más de 120 productores, empacadores, representantes de asociaciones, de empresas y frigoríficos. Además, se ofrecieron estas capacitaciones para agentes del Senasa y técnicos vinculados a los ministerios provinciales.

En cada una de las jornadas se explicó la importancia del DTV en la trazabilidad de los productos en tránsito, desde que salen del establecimiento productivo y a lo largo de toda la cadena de comercialización: empaques, cámaras, mercados, etcétera. Para ello, se informó al público sobre los procedimientos para obtener dicho documento, a través del Sistema Integrado de Gestión del Documento de Tránsito Vegetal (SIG-DTV).

El DTV es de uso obligatorio y debe exhibirse ante las autoridades que lo soliciten. El trámite puede realizarse mediante la modalidad "autogestión", que se encuentra disponible en la página web del Senasa, o puede tramitarse en las oficinas del Organismo.

Los encuentros se realizaron los días 26 y 27 de septiembre en la sede del Centro Regional Cuyo para los productores de la provincia de San Juan; y los días 28 y 29 de septiembre en el Centro Integrador Comunitario de la Municipalidad de Maipú, para los usuarios de Mendoza. Las exposiciones estuvieron a cargo de Pablo Horak y Ricardo López, agentes pertenecientes a la Dirección Nacional de Protección Vegetal del Organismo.

Martes, Octubre 11, 2016 - 11:18

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://senasa.gov.ar/senasa-comunica/noticias/capacitacion-productores-de-cuyo-sobre-el-documento-de-transito-vegetal